



**PRO CONSUMIDOR**  
INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN  
DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

DEPARTAMENTO DE INSPECCION Y VIGILANCIA

NOVIEMBRE 2020

INFORME GENERAL

Santo Domingo, D.N.  
3 de diciembre 2020



## 1. DATOS DE IMPACTO

### 1.1.- Operativo de Black Friday, 2020

El Operativo de Black Friday<sup>1</sup> de 2020 inicio el lunes 23 hasta el viernes 27 de noviembre, se realizaron ciento treinta y siete (137) inspecciones, las actividades se desarrollaron entre: el Santo Domingo el Gran, el Distrito Nacional, la ciudad de Santiago, San Pedro de Macorís y La Altagracia-Punta Cana. Los motivos de las verificaciones fueron por: Publicidad, Precios, Garantías y funcionamiento de los electrodomésticos.

Criterios verificados	Conformidad	No Conformidad	Total
Verificación Alimentos y Bebidas	2	3	5
Verificación de precios	6	11	17
Verificación de publicidad	39	57	96
Verificación de Electrodomésticos	14	5	19
<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>76</b>	<b>137</b>

Tabla 1

## 2. PRODUCTOS DECOMISADOS

De las visitas de inspecciones realizadas en el mes de noviembre, se decomisaron un total de siete mil setecientos cuarenta y un (7,741), de ellos la suma de doce (12)<sup>2</sup> productos corresponden a destapadores de cañería, por ser productos químicos altamente peligrosos, que podrían ser utilizados como arma letal por personas inescrupulosas, los productos fueron encontrados en una ferretería un total (11) y en un restaurante (1).

<sup>1</sup> Todos los detalles del operativo Black Friday, están registrados en un informe adicional, esta parte es para indicar la actividad de impacto del mes.

<sup>2</sup> Durante el mes de septiembre se inició un operativo de decomiso de destapadores de cañería en el informe de octubre se indicó que se realizaron total de 59 inspecciones, estas iniciaron el día 30 de septiembre y hasta el 20 de octubre se habían decomisado un total de ciento seis (106) unidades en envases de botellas y PVC, para 2,976 en onzas y 88.01 en litros. Es decir que con las del este mes suman ciento dieciocho (118) unidades de este producto químico letal.

Mediante la Resolución 104-2010 se prohíbe la venta directa a personas que no ejercen trabajos relacionados con la plomería y el destape de cañerías, es decir plomeros o cualquier otro profesional que realice estos trabajos.



También del total antes mencionado, cuatro mil ochocientos catorce (**4,814**) productos se decomisaron por indicación de alerta por contaminación (fiebre porcina) anunciada por la Dirección General de Ganadería (**DIGEGA**), en tal sentido se coordinó, las visitas de inspecciones simultaneas con técnicos y la directora de DIGEGA, en la ciudad de Santiago y en el Distrito Nacional en el sector de Villa Francisca (Barrio Chino).

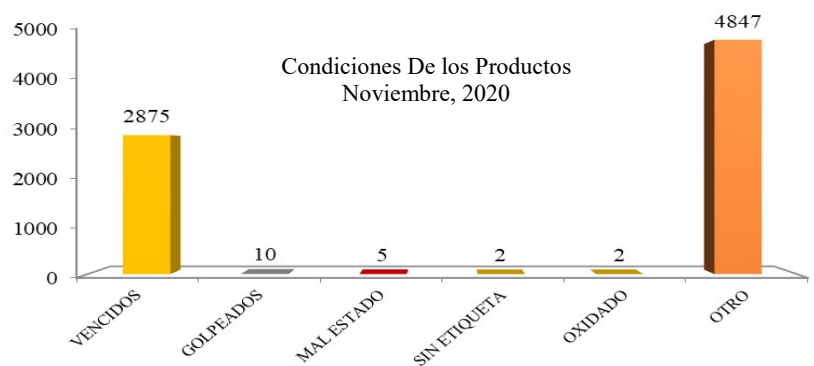
El tipo de establecimientos donde más se decomisaron productos fueron los supermercados, representando el **72.01%**, en los colmados un **14.57%**, minimarkets **13.20%**, **ferreterías 0.14%** y **Restaurante 0.01%**.

A continuación, se presentan tablas y gráficos que explican qué tipo y cantidad de visitas de establecimientos, las condiciones de los productos y la presentación de los productos:

Tipo de establecimientos	Cantidad de visitas	Cantidad de productos decomisados	%
Supermercados	11	5.579	72,07
Colmados	10	1.128	14,57
Ferretería	1	11	0,14
Minimarkts	4	1.022	13,20
Restaurante	1	1	0,01
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>7.741</b>	<b>100</b>

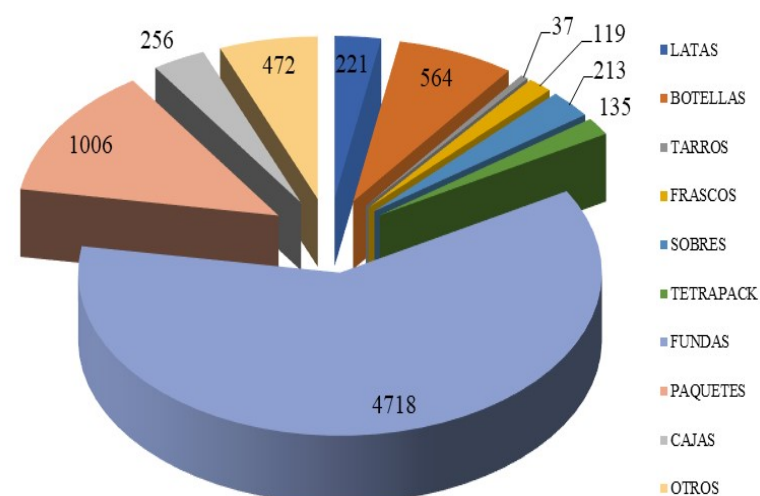
A continuación, se detallan en las tablas y gráficos las condiciones generales y tipos de envases o presentación de los productos decomisados.

Condiciones de Productos	Cantidad de productos decomisados	%
Vencidos	2,875	37.14
Golpeados	10	0.13
Mal Estado	5	0.06
Sin Etiqueta	2	0.03
Oxidado	2	0.03
Otro	4,847	62.61
<b>Total</b>	<b>7,741</b>	<b>100</b>





Presentación o envases.	Cantidad de productos decomisados	%
Latas	221	2,85
Botellas	564	7,29
Tarros	37	0,48
Frascos	119	1,54
Sobres	213	2,75
Tetrapacks	135	1,74
Fundas	4.718	60,9
Paquetes	1.006	13,0
Cajas	256	3,31
Otros	472	6,10
<b>Total</b>	<b>7.741</b>	<b>100</b>



PRESENTACIÓN O EMPAQUE DEL PRODUCTO

Gráfico 2

### 3. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Los registros generales del 2020 durante el mes de noviembre, se distribuyen de la siguiente manera:

Tipo de Inspección	Cant.
Oficiosa	242
Denuncia	24
Reclamación	21
<b>Total</b>	<b>287</b>



### **3.1. TABLAS DESCRIPTIVAS**

<b>Por Oficio</b>	<b>Cantidad</b>
Alimentos y Bebidas	37
Verificación publicidad y de precios visibles	177
Verificación de libro de reclamaciones.	1
Verificación de seguridad de productos. Destapadores de tuberías	5
No alimentos	19
Verificación de metrología (GLP)	3
<b>Subtotal</b>	<b>242</b>
<b>Por denuncias</b>	<b>Cant.</b>
Alimentos y Bebidas	16
Cobros indebidos	2
Verificación de libro de reclamaciones.	1
Verificación publicidad y de precios visibles	5
<b>Subtotal</b>	<b>24</b>
<b>Por Reclamaciones</b>	<b>Cant.</b>
Muebles (Electrodomésticos y Vehículos)	21
<b>Total</b>	<b>287</b>

<b>Reclamaciones</b>	<b>Cantidad</b>
Entrega de documentos casos pendientes	1
Alfombra	1
Aire Acondicionados	3
Batería	1
Extractor de Jugo	1
Lavadora automática	3
Neveras	5
Televisor	1
Neumáticos	1
Sofá - Mueble	1
Vehículos	3
<b>Total</b>	<b>21</b>



**PRO CONSUMIDOR**  
INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN  
DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

**“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA**